COMPOSICIÓN QUÍMICA Y PROPIEDADES FÍSICAS

Patrones orgánicos y TOC

Materiales de referencia para método definido

Hoja genérica de referencia. La formulación y los valores contractuales se concretan para el producto, el uso, el mercado y el territorio de destino.

1. Identidad y composición de referencia

Compuesto orgánico certificado o mezcla · Agua o disolvente orgánico · Estabilizantes según referencia

Las alternativas descritas no constituyen una receta acumulativa. Cuando se trata de una mezcla, las proporciones, impurezas y aditivos corresponden a una referencia identificada; no se asigna una pureza del 100 % a partir del nombre comercial o de la familia.

2. Propiedades físicas y comportamiento

Parámetro	Dato / descripción	Condición y alcance
Estado / aspecto	Solución o material de referencia	Descripción de la familia.
Comportamiento en agua	TOC expresa carbono y no masa total del compuesto; miscibilidad y volatilidad dependen de matriz.	Evaluación con el agua y las condiciones del proceso.
pH / acidez / alcalinidad	Valor de la referencia	En sólidos, indicar concentración de la dispersión o solución. En productos no acuosos, pH puede no ser aplicable.
Densidad / viscosidad	Valor a temperatura de ensayo	Distinguir densidad real, aparente y relativa; la viscosidad requiere método y, si procede, cizalla.

Los datos numéricos identificados como ejemplo de grado o dato de sustancia son referencias técnicas, no resultados de lote. Las magnitudes sin cifra única dependen de la formulación y del método indicado.

ESPECIFICACIÓN Y CONTROL

Patrones orgánicos y TOC

3. Variantes y función

Soluciones de compuestos orgánicos o carbono total para métodos concretos. Calibración y verificación de carbono orgánico o compuestos específicos.

Determinación	Criterio técnico y forma de expresión
Identidad	Analito o fuente de carbono claramente definida.
Valor asignado	mg/L de compuesto o mg C/L; no confundir ambas unidades.
Matriz	Agua o disolvente y preservación compatibles con el método.
Trazabilidad	Certificado, incertidumbre y concentración del lote.
Estabilidad	Volatilidad, adsorción, temperatura y caducidad de la referencia.
Control	Calibración, verificación o aptitud del sistema según finalidad.

4. Control en el proceso

En TOC se define el carbono esperado y el ensayo correspondiente. Un patrón de concentración no sustituye todos los controles de aptitud del sistema.

5. Compatibilidad

Evitar contaminación por recipientes, ambiente y manipulación. La estabilidad tras apertura depende del analito y del envase.

6. Presentación y documentación del lote

El certificado de análisis identifica lote, determinación, método, unidad, límite y resultado. No se transforma un intervalo orientativo en una tolerancia contractual sin identificar el grado.